



Aviso de Regata Campeonato Mes de la Vela

Chorrillos, Lima - Perú

03 y 10 febrero 2012

1. EVENTO

- 1.1** El Campeonato Mes de la Vela se llevará a cabo en Chorrillos, Lima - Perú, los días 03 y 10 febrero 2012.
- 1.2** El Campeonato forma parte del ranking nacional de Techno 293 - 2012.

2. ORGANIZADORES

- 2.1** El Campeonato Copa Mes de la Vela es organizado por la APW, con la colaboración del Club de Regatas "Lima", y se rige bajo las normas de la ISAF.

3. SEDE

- 3.1** El evento se llevará a cabo en Chorrillos, en el Club de Regatas Lima.

4. REGLAS

- 4.1** El evento se llevará a cabo considerando las siguientes reglas:
 - 4.1.1** 2009/2012 ISAF Racing Rules of Sailing –Windsurfing Competition Rules (WCR) ;
 - 4.1.2** Techno 293 Class Rules & Championship Rules;
 - 4.1.3** Este aviso de Regata
 - 4.1.4** Las explicaciones y modificaciones hechas en la reunión de competidores.

5. ELEGIBILIDAD

- 5.1** El evento es abierto a todos los competidores.
- 5.2** Los competidores deben de cumplir con toda la documentación requerida (formatos y pagos).

6. CLASES

- 6.1** Techno 293

7. DIVISIONES

- 7.1 Sub 15:** Todas aquellas personas menores de 15 años (nacieron en el año 1998 o después).
- 7.2 Sub 17:** Todas aquellas personas menores de 17 años (nacieron en el año 1996 o después).

8. EQUIPAMIENTO

- 8.1** Todos los competidores deben contar con su propio equipo.
- 8.2** Toda la información respectiva al equipamiento (tablas, velas y quillas) debe indicarse en el formato de inscripción 2ª.

9. INSPECCIÓN DE EQUIPOS

- 9.1** Es responsabilidad del competidor asegurarse que su equipamiento cumpla con los reglamentos de su división.

9.2 El comité de mediciones es el encargado de la inspección de los equipos.

9.3 La inspección de los equipos se puede dar en cualquier momento a lo largo del campeonato.

10. IDENTIFICACIÓN DE VELAS

10.1 Los caracteres (letras y números) deben de ser de un color que contraste fuertemente con el cuerpo de la vela; estos deben de ubicarse por encima de la publicidad del campeonato y deben de contraponerse en ambos lados de la vela. Para mayor referencia observar la siguiente documentación: RRS Apéndice G

Nota: Para los competidores que todavía no han hechos sus números se les recomienda que los hagan con las letras sobre fondo blanco.

11. IMPLEMENTOS DE FLOTABILIDAD.

La utilización de implementos de flotabilidad personales (chalecos salvavidas) es obligatoria para todos los competidores menores de 17 años.

12. LIABILIDAD

Los competidores compiten en el Campeonato bajo su propia responsabilidad. Los organizadores, la ISAF, la FEC, los oficiales u otros representantes no son responsables, bajo ninguna circunstancia, por daños, pérdida o lesiones que ocurran, tanto en la tierra como en el mar, a personas o materiales. La participación en las actividades asociadas al Campeonato por parte de los competidores se realiza de forma voluntaria, por lo que los mismos competidores son los únicos responsables de los riesgos que estos toman (RRS 4).

13. RECORRIDOS

Los recorridos serán indicados en la reunión de competidores. Los recorridos pueden ser actualizados hasta con media hora de anticipación de la primera partida de cada día y se podrán encontrar en la información de regata que les será entregada previo al campeonato, además de estar colocadas en la pizarra que se ubicará en la sede.

14. PUNTAJE

El puntaje se llevará a cabo según las RRS Windsurfing Competition Rules; bajo la modalidad de puntaje bajo (low points scoring system).

15. COMITE DE PROTESTOS

15.1 Las decisiones del comité de protestos son finales e inapelables.

15.2 Miembros del Comité de Protestos:

La relación de los miembros integrantes del comité de protestos se colocará junto a las instrucciones de regata en la pizarra oficial del evento.

16. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de regata serán dadas verbalmente en la reunión de competidores y escritas en la pizarra oficial del evento.

17. ENTRENADORES

Los entrenadores pueden asistir a los competidores durante el periodo de descanso entre las regatas. No durante las mismas y no podrán acercarse a menos de 30 metros con respecto a la periferia de la cancha (Layline) durante las regatas. Esto rige desde que se inicia la secuencia de partida.

En caso de emergencia esta regla no es aplicable.

18. ITINERARIO.

VIERNES 03: 11:00: Inscripciones.
11.30: Reunión de competidores.

VIERNES 10: 12:00: Primera posible partida.
17:00: Última Posible partida.
11:00: Reunión de competidores.
11.30: Primera posible partida.
17:00: Última Posible partida.

Este cronograma de actividades es tentativo, el mismo podrá ser modificado por el comité de regatas acorde a las condiciones de viento.

El viernes 03 y 10:

- En las mañanas están programadas las regatas, en las cuales se correrán máximo **4 diarias**.

19 EXAMEN MEDICO

Se le recuerda a los competidores respetar los reglamentos ISAF sobre métodos y sustancias prohibidas. De la misma forma se le recuerda que la organización puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento.

20. TELEVISIÓN Y PRENSA

Al momento de registrarse los competidores otorgan todos los derechos de uso de las imágenes, o demás media, capturada durante el evento para utilizarlas bajo su propia discreción. No existe ningún tipo de compensación por el uso de estas imágenes.

21. PUBLICIDAD EN LYCRAS Y VELAS.

Durante la competencia los competidores deberán vestir las prendas (lycras) entregadas por los organizadores del evento. De la misma forma es obligatorio colocar la publicidad de los auspiciadores en las velas y esta no puede ser modificada ni cortada en ninguno de los casos.

22. INSCRIPCIÓN

22.1 En el lugar de Inscripción miembros representantes de la organización se encontrarán para recibir los documentos correctamente llenados y **firmados**.

22.2 Los Competidores deberán contar con la siguiente documentación completa al momento de la inscripción:

- Formato de Inscripción (Formato 2A).
- Compromiso de responsabilidad (Formato 3) - para todo competidor.
- Recibo de transacción bancaria (de ser el caso).

23.3 Los costos de inscripción serán distribuidos de esta manera:

COMPETENCIA:

23.3.1. Techno 293: Sin costo.

22.4 El incumplimiento de la documentación necesaria (Formatos de inscripción y pago) invalida los resultados de las regatas realizadas.